

DECRETO N°: 3246

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

26 SEP 2024

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°847 de fecha 24 de julio de 2024, por un monto total de \$35.000.000 Item 22 04 999 000 denominado "Otros", en el Área de Servicios Comunitarios.
- j) Decreto Alcaldicio N°2674 de fecha 09 de agosto del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE ÁRIDOS Y SUSTRATOS**", según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE ÁRIDOS Y SUSTRATOS**" ID 2594-59-LE24, con fecha de publicación el día 09 de agosto de 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE ÁRIDOS Y SUSTRATOS**" ID 2594-59-LE24, de fecha 13 de septiembre del 2024, comisión conformada por Directora de Secplac, Director de Control, Director de Asesoría Jurídica, Secretaria Municipal como ministro de Fe, Directora (s) Dimao, y/o quienes los subroguen, en donde se verifica el ingreso de 1 ofertas:  
Oferente N°1, Oscar Armando Zúñiga Valenzuela [REDACTED]

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

23 SEP 2024

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	TOTAL
Oscar Armando Zúñiga Valenzuela [REDACTED]	50% \$222.700.- Mas IVA \$265.013.-	40% 2 día	1%	5%	<b>96%</b>

Con fecha 24 de septiembre 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

**DECRETO:**

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-59-LE24**, denominada, **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ÁRIDOS Y SUSTRATOS**", al oferente **OSCAR ARMANDO ZÚÑIGA VALENZUELA** [REDACTED] según Especificaciones Técnicas, Por un periodo de 24 meses a contar de la adjudicación, por un monto total de \$35.000.000.- por los siguiente valores más IVA:

MATERIALES	VALOR POR M3
MAICILLO BLANCO	\$9.700.-
HUEVILLO	\$21.000.-
BOLONÉS	\$27.500.-
ARCILLA	\$15.000.-
GRAVILLA	\$28.000.-
ARENA	\$20.000.-
CHIP DE ORIGEN VEGETAL	\$64.500.-
TIERRA DE HOJA	\$37.000.-

2. **CONFECCIONESE**, Contrato por la dirección de Asesoría Jurídica.
3. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), una vez emitido el Decreto Alcaldicio que aprueba el respectivo contrato.
4. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
5. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


  
**SECRETARIO MUNICIPAL**
  
 Distribución:
 

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Adquisiciones


  
**ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
   
 Dirección de Control
   
 Objetado      Observado      Registrado
   
 25 SEP 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
   
 DEPTO. DE CONTROL
   
 24 SEP 2024
   
 RECIBIDO